EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VI — N.° 2649 — Santa Fe, miércoles 18 de octubre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	6
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

ESPECTACULOS

TEATRO MUNICIPAL — EMPRESA David D. Alvarez y Cía.

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

CHARMANT CINEMA — FUNCION todas las noches. San Martín y Corrientes.

CINEMA "PARIS" — TODAS LAS noches novedades. Anexo Confitería "Siglo XX". Av. Rivadavia (Plaza España).

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 760

ESCRIBANOS

Caballo Guillermo — S. Jerónimo 796

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 DE JULIO 774

SANTIAGO DOBLER — 1.o DE MAYO 671-674

MEDICOS

Dr. TOMAS CERRUTI
Consultas de 3 a 5 p. m. Rioja 548 — Rosario.

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 DE MAYO 423

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E. Martínez — La Junta 247

CARLOS BERRA — San Martín 466

REMATES

CHIAMA MATEO — SAN MARTIN 528

SEVERO M. ECHAGUE — 1.o DE MAYO 879

S. M. RAMOS, Teléf. 212 — CORRIENTES 116

FARMACIAS

IRIGOYEN — SAN MARTIN 690

MONTYN — Humberto I 312

FARMACIA GALENO — 9 DE JULIO 899

ALMACENES POR MAYOR

Rodríguez Zapata y Cía. San Mratín 1 Vino "Moretti" y yerba "Aguapey"

LORENZO PARODY — SAN JERONIMO 451

CESAREO GARIBAY — Av. RIVADAVIA 500

ALMACENES

MAZAS Y Hnos. San Jerónimo y Salta

SUCURSAL — SAN MARTIN 657

GALAN Hnos. — San Martín 651

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

AGENCIAS DE LOTERIA

JULIO E. HUBER
SUCESOR DE T. GUTIERREZ
Casa central, Mendoza núm. 135
Sucursales: Núm. 1, Mendoza 183; núm. 2, San Martín 638

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

TRENTO LUIS (Cigarrería) Humberto I 294

CARPINTERIAS

ANTONIO MARSIONI — 25 DE MAYO 65 (N)

FERNANDEZ CIPRIANO — S. JERONIMO 924

CONTADORES

JAIME KANNER — 4 DE ENERO 971

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — CORRIENTES 197

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 667

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

"LA CONFIANZA" — San Jerónimo y Garay

"EXPRESO VILLALONGA" — SALTA 17[illegible]

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — SAN LUIS 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA FORTEZA" — SAN JERONIMO 4[illegible]

FERRETERIAS

Cochi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

FRATO LIVIO — SAN MARTIN 400

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — SAN JERONIMO 844

FOTOGRAFIAS

LUTSCH — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

"LUZ Y SOMBRA" — SAN LUIS 332½

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 568
LA CASA MEJOR SURTIDA EN ESTE RAMO

HOTELES

HOTEL "TOBOASO" — RAFAELA

HOTEL "MAYO" — RAFAELA

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
SAN MARTIN 481

Juan Caspani — San Martín 615

Emilio C. Castellví,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHIPPE — JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 491

LIBRERIAS

CASTELLVI ERQUICIA y Cía. — Mendoza 161

SEMILLAS
DE HORTALIZAS, FLORES, PLANTAS FRUTALES, FORESTALES Y DE ADORNO
Pellegrino y Ceppi — Mendoza 181

PANADERIAS

"SAN MARTIN" — 4 DE ENERO y La JUNTA

SASTRERIAS

MIGUEL DE FEO — San Jerónimo 671
CASIMIRES INGLESES Y FRANCESES

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 599

LONERIA

FRANCISCO GRASSI — SAN JERONIMO 181

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. — pte.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. — pte.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. [illegible] que brinda a esta ciudad y colonias. — 1513-v-31 [illegible]

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rosso y Hermanos. Calle Las Heras 109 (Norte). — pte.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc., lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, dos comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. — 7723-v-16-8

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular. Rematador público. Tasador de libros. Avenida Rivadavia 236. — v-11-12

Enfermedades de los ojos

SELECCION DE LENTES, DOCTOR COROMINAS. Recibido en las universidades de Barcelona, Madrid y la Argentina. Ex oculista de las clínicas de las Facultades de París y Lausanne (Suiza). Ex ayudante de las clínicas privadas de los profesores de Lapersonne, Morax y Galezowski, de París y de los profesores Dufour y Eperon, de Lausanne. Ex jefe de la clínica oftalmológica y ex practicante interno por concurso de la Facultad de Medicina de Barcelona, etc. Entre Ríos 598. Consultas de 10 a 12 m. y de 5 a 6 p. m. Rosario.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse. Mendoza 127 (Este). Casa de toda confianza. — pte.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torra. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 5826. — Rosario.

ACADEMIA ARGENTINA DE CORTES Y confección, sistema práctico. Señoras: Tengo el agrado de comunicar a ustedes que en mi academia se les da una preparación completa de corte y costura en cuatro meses, y se les otorgan diplomas. Profesora Catalina G. Cancela. Esta profesora se encarga también de confeccionar toda prenda de vestir, y medidas, 1o. de Mayo 596. — pte.

SE ALQUILAN CASA ESQUINA, 25 DE MAYO y Crespo, a o 310, para cualquier clase de negocio, y departamento de 4 piezas y demás comodidades, 25 de Mayo 244, alquiler económico. Tratar, M. Brailowsky, Mendoza 127. — 7812 v-11-7

AUTOMOVILES. AUTO BENZ, NUEVO, FLAMANTE, liquido en pesos 3.600, valía 7.000; auto "N. A. G.", doble faetón, nuevo, vendo en pesos 2.200; auto "La Cosechadora", usado, a toda prueba, vendo en pesos 600.
Para más datos pidan informes a la compañía americana de comisiones y representaciones. Buenos Aires: Laprida 948, o a la sucursal en Esperanza. — Santa Fe. — 8126 v-23 9

SE HA EXTRAVIADO EN CALLE SAN JERONIMO, de Buenos Aires a Garay, un [illegible] de [illegible] negras [illegible]; el que lo devuelva será gratificado en calle Buenos Aires 173. (E).

INGLES Y FRANCES, METODO RApido y moderno. Excelente éxito en Buenos Aires. Piano, método Williams. Profesora de experiencia en Londres y París. Tarifa sumamente módica. Enseñanza esmerada. San Martín 528. — 8163-1-v-31-10

SE OFRECE AMA, LECHE FRESCA PARA criar a media leche. Ocurrir: Salta 44. (O). — 8143 20 v-25 10

UNA BUENA OCASION, SE VENDE UN MOtor de 4 caballos de fuerza, vertical, a leña; una cepilladora y machimbradora grande con cuchillas de repuesto y una sierra sin fin que tiene 325 metros de circunferencia; para tratar, en Nelson, a José González. — 8194 6-v-20 10.

SE ALQUILA UN ESPACIOSO GALpón como para cochera, 2 piezas, cocina, w. c., y alambrado eléctrico. Belgrano núm. 20. Ocurrir por las llaves, o tratar, Moreno 133. — (1-20-10

"CASA RIERA", SAN MARTIN 777. TELEfono 821. — Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de artículos de verano, todos de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes sastre. [illegible] la casa.

EL SEÑOR CAMILO MORGLIA HA EXTRAviado una cartera con documentos de valor para él, en el trayecto de las mercerías al café París. La persona que la encontrare y quiera devolverla a la calle 9 de Julio 172, será gratificada. — 8219 17-v-21 10.

SE NECESITA UNA MUJER FORMAL PAra la cocina, con cama. Para tratar, 9 de Julio 319. — 17-v-19 10.

POR AUSENTARSE SUS DUEÑOS A EUROpa, se vende un piano casi nuevo. 3 de Febrero 78. — 8271 17-v-21 10.

SE ALQUILA UNA CASA MODERNA COMpuesta de cinco habitaciones, garage y demás comodidades, en el B. Gálvez [illegible], entre Las Heras y Alvear. Ocurrir a la misma. — 8182 2-v-2 11.

ENVIEME SU DIRECCION Y FRANqueo, le mandaré la "Siempre Viva", guía moral y consoladora del hogar, e instructiva. Dirigirse: Hnos. de La Luz, Independencia 2076. Buenos Aires. — 8236 18-v-22 10.

SE NECESITA UNA COCINERA Y UNA MUcama [illegible]. Ocurrir: Salta [illegible] 245. — v-21 10.

FAROLES DE ORDENANZA MUNICIPAL SE venden, en casa de Vicente Chaffe, calle 1.o de Mayo 620. — v-20 10.

Avisos del día

AVISO

Se desea vender 2 cilindros doble Weghmann, con rollo porcelana de 25x60, un [illegible] Schmidt, un [illegible] Progress y una cepilladora vertical para limpiar trigo, encontrándose todas estas maquinarias en buen estado. Para verlas y tratar, "Molino Santa Fe", de Francisco y Lagand. — 8199 11-25-10

Aviso

Se ha extraviado una libreta de depósito a premio, n.o 4.213, del Banco Español, correspondiente al señor Marcelino Antón.
Santa Fe, octubre 16 de 1916. — 8280 17-v-19 10.

1916 Concurso Cigarrillos "COLON" 1916

DE 0.30

163 PREMIOS SERAN DISTRIBUIDOS

1 Premio de DOS MIL Pesos m|n.
1 " " Quinientos "
1 " " Cien "
10 " " Cincuenta "
50 " " Un Argentino (5 pesos oro)
100 " " Una cartera para bolsillo.

Serán repartidos estos premios entre las personas que acierten o más se aproximen al número favorecido con el MILLON en la Lotería Nacional a jugarse el 22 de Diciembre próximo.



INDICACIONES: Escriba claro en las etiquetas de los **Cigarrillos Colón**, el número de su agrado acompañando su nombre y apellido. Cada etiqueta debe contener una sola solución; completa de los lados y con parte de la estampilla fiscal adherida e inutilizada con la escritura.

En el caso de ser varias las personas que acierten, se procederá a un sorteo, asignándose los premios por orden del mismo.

GARANTIAS: El escribano público don Carlos A. Garay, procederá al cierre de las soluciones el día 21 de diciembre a las 10 p. m., en el gran local del **Café la Bolsa**, y el 24 (domingo), en el mismo salón a las 9 a. m., procederemos a su apertura y entrega de los premios previas las justificaciones del caso.

Recibiremos soluciones hasta las 7 p. m. del día 19 de Diciembre, calle General Mitre 871; Rosario de Santa Fe.

Para mayor comodidad de nuestros favorecedores de Santa Fe, hemos colocado un buzón en la calle San Martín 621.

FERNANDEZ, SUST & Cía.

CORSETERIA

MODELO DE PARIS
DE
MICAELA C. DE CAMBRILS

San Martín 559, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas, para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin alargar aumento en el costo.
Corsés a medida, de 12 pesos en adelante.
Se atienden pedidos de la campaña.

Aviso al público

Aviso al público y al comercio en general que la sociedad que giraba en el ramo de cereales, bajo el rubro de J. Cassanello y Cía., ha quedado disuelta con fecha 10 del corriente, quedando a cargo del activo y pasivo el señor José Cassanello, quien queda a disposición de su numerosa clientela. San Luis 425. Santa Fe, octubre 13 de 1916. — 8221-14-18-10

Academia Argentina

DE CORTE Y CONFECCION

CALLE 1.o DE MAYO 596, ENTRE MENDOZA Y La JUNTA

Aviso al público en general y a mi numerosa y selecta clientela en particular que, en vista del creciente favor que en esta ciudad se dispensa a mi academia de corte y confección, he resuelto reducir la cuota mensual de las alumnas para el aprendizaje, a la suma de cinco pesos con lecciones diarias, otorgándoseles diploma en un breve tiempo, y pudiendo mis alumnas confeccionar su ropa en mi academia, durante las horas de clase y bajo mi inmediata dirección.

Este nuevo precio es hasta el 31 de diciembre del corriente año, las niñas que se inscriban después de esta fecha, abonarán una mensualidad mayor.
PROFESORA: Catalina G. de Cancela. — 8159-v-30-10

Lucía D. de Gubetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 3 p. m. San Jerónimo 111. Santa Fe.

Se vende

El acreditado «BAR VICTORIA», situado en la calle San Jerónimo 621, frente al mercado central, por retirarse del negocio su propietario. Ocurrir al mismo. — 8139-7-6-11.

Carro de 4 ruedas

para 1.000 kilos de carga, se vende uno en regular uso. Salta 174. (Este). — 8208-11-20-10

Entre Santa Rosa

RINCON Y CAYASTA

Viajes expresos para pasajeros; precios módicos. Diríjanse por carta o telegrama a Cipriano País, en Santa Rosa. Escuela nacional. — 8142-26-v-25-10

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo.
San Martín 839 y 847, Rosario — pte

Agencia de lotería

DE LEONARDO PERA

La casa más antigua de Santa Fe y la que más y mayores premios ha dado.
Se atienden pedidos de la campaña.
San Martín 696. Santa Fe.

Carlos A. Viaut

San Martín 624

HIPOTECAS

TENGO DISPONIBLE

Para evitar demoras en la tramitación, se prefiere tratar directamente con los interesados.

Depósitos Banco Municipal

Dispongo de una importante suma para colocar en cheques de cualquier cantidad.
Vendo terrenos en la ciudad, aceptando en pago depósitos del expresado banco.
Represento las principales compañías de seguros: vida, incendio, accidentes del trabajo y rotura de cristales.
3 a 6 p. m.

PORRONES SAN CARLOS

Desde el 1.o de octubre y atendiendo insistentes pedidos de nuestra clientela, pondremos en venta nuestra cerveza PILSEN sin pasteurizar, en porrones de vidrio de un litro.

Recomendamos preferir este envase que por su transparencia permite apreciar aún sin abrirlos la condición del contenido. Reparto a domicilio.

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS (S. A.) TELEFONO 104

PROPIEDADES

de renta que producen más del 12 o|o anual, ubicadas en los puntos más céntricos de esta ciudad, con grandes facilidades de pago se venden varias.
Para datos e informaciones ocurrir a la administración de este diario.

COLEGIO NACIONAL
DE SANTA FE

Se hace saber a los interesados, que en la próxima convocatoria reglamentaria de exámenes, las pruebas correspondientes se rendirán en la siguiente forma y fechas:

Ingreso, previos y libres de más de un curso: del 14 al 17 de noviembre.

Regulares y libres de un solo curso o materias: del 13 al 30 de noviembre.

Los derechos se expedirán desde el 6 al 17 de noviembre, inclusive.

La aritmética y álgebra de primero y geometría y álgebra, de tercero, se cobran como una sola materia.

Horas de oficina: de 8 a 10 a. m. — El secretario. 8161-1-v-14-11

Universidad de Santa Fe
Facultad de farmacia y obstetricia

Se hace saber a las interesadas que el día 25 del corriente mes, a las 9 p. m., tendrán lugar los exámenes de ingreso a la escuela de obstetricia y que las solicitudes para dichos exámenes deberán presentarse en secretaría antes del día 20 del corriente. Los derechos correspondientes pueden abonarse hasta este mismo día.

Las solicitudes de inscripción en los registros de exámenes complementarios de farmacia y obstetricia que tendrán lugar en la primera quincena de noviembre, deben ser presentadas antes del día 25 del corriente y los derechos correspondientes deben satisfacerse antes del 1.o de noviembre próximo.

Santa Fe, octubre de 1916.—El secretario. 8171-1-20-10

Universidad de Santa Fe
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

Se hace saber a los señores estudiantes que el 20 del corriente vence el plazo para presentar las solicitudes de inscripción en los registros de exámenes complementarios, que tendrán lugar en la primera quincena de noviembre; y que los derechos arancelarios por el desempeño de los mismos deben abonarse antes del 25 del mes en curso.

Las solicitudes para las inscripciones de los alumnos libres en los registros de los exámenes parciales, deben presentarse antes del 31 del corriente, y los derechos correspondientes deberán satisfacerse antes del primero de noviembre próximo.

La secretaría estará abierta todos los días de 3 a 6 p. m.

Santa Fe, octubre de 1916. — El secretario. 8171-1-31-10.

Escuela Industrial Regional de la Nación en Santa Fe

Se avisa a los interesados que los exámenes de ingreso para el primer año de esta escuela tendrán lugar desde el 13 al 25 de noviembre próximo, pudiendo inscribirse desde el día 6 del mismo, y los exámenes finales comenzarán el día 20 de dicho mes.

Se previene que no se pagan derechos de matrículas ni de exámenes, y que este beneficio caduca al iniciarse el próximo año escolar de 1917. — La secretaría. 8197-3-15-11.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

¿Hay urgencia en reformar la Constitución?

El ejecutivo, instado posiblemente por compromisos partidistas, ha pedido la reforma de la Constitución provincial, modificada hace apenas nueve años.

Comprendemos que como propaganda política y hasta como plataforma electoral se sostenga la conveniencia de reformar nuestra carta fundamental, a fin de introducir algunos adelantos requeridos por los tiempos. Sin embargo, a poco que se medite sobre el asunto, se llega a la conclusión de que no urgen esas reformas.

Se aduce como razón fundamental la conveniencia de establecer las intendencias electivas, aspiración muy simpática sin duda, pero que no es bastante a compensar los inconvenientes de elegir constituyentes y someter a su decisión apasionada asuntos que reclaman serenidad de espíritu, no solamente en los diputados, sino también en el medio ambiente general.

Si la legislatura resolviera la reforma tendríamos que tres partidos deberían mover una considerable masa electoral a fin de estar representados en la asamblea, con los consiguientes trastornos públicos, amén de los gastos que demandaría al Estado.

Nuestra Constitución, como todas, tiene sus lagunas, pero de ninguna manera reclama su reforma con tanta precipitación.

Para hacer un buen gobierno, ni el ejecutivo ni la legislatura necesitan ampliar los preceptos constitucionales.

Inglaterra, con ser uno de los pueblos más liberalmente gobernados, es quien menos ha reformado su Carta. Es que allí las pragmáticas valen menos que la buena organización efectiva.

Nuestra provincia no carece de buenas prescripciones constitucionales, si se las quiere aplicar honradamente. Por eso no hay apuro, a nuestro juicio, en tratar asunto tan trascendental sin que las pasiones estén encalmadas y los espíritus se hayan serenado por completo.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

El poder ejecutivo dictó ayer el decreto que publicamos a continuación, convocando a las cámaras a sesiones extraordinarias para el 21 del corriente mes. He aquí el expresado decreto:

"Santa Fe, octubre 17 de 1916. — En uso de la facultad conferida al poder ejecutivo por el artículo 91, inciso 6.o de la constitución provincial, el gobernador de la provincia, en acuerdo de ministros, decreta:

Artículo 1.o—Convócase a las honorables cámaras legislativas a sesiones extraordinarias desde el día 21 del presente mes para someter a su estudio y consideración los siguientes asuntos:

Proyecto de ley sobre reformas a la constitución.

Proyecto de ley sobre reformas a la ley de pensiones y jubilaciones.

Proyecto de ley sobre organización de la fiscalía de gobierno.

Proyecto de ley autorizando el pago de varios expedientes que en el mismo se detallan.

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para contribuir a los gastos de erección del monumento a la bandera nacional en la plaza Constituyentes de la ciudad de Rosario.

Proyecto de ley sobre presupuesto de sueldos y gastos de la administración para el año 1917.

Proyecto de ley sobre reformas a las leyes impositivas de la provincia.

Proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para efectuar una emisión de títulos de renta, bajo la denominación de deuda interna de la provincia de Santa Fe, por la cantidad de doce millones de pesos moneda nacional, destinada al pago de los juicios en que ha sido condenada la provincia por sentencia judicial definitiva y demás obligaciones que el mismo determina.

Proyecto de ley prestando asentimiento al arreglo formulado en la administración anterior, acordando pagos en varias gestiones sobre indemnización.

Proyecto de ley para permutar con el gobierno de la nación el terreno de propiedad de éste ocupado actualmente por la oficina de correos y telégrafos y otros más, ubicados todos en la ciudad de Rosario, por el terreno de propiedad de la provincia que ocupara anteriormente la jefatura política de dicha ciudad.

Proyecto de ley creando una escuela de obstetricia en la ciudad de Rosario.

Proyecto de ley aprobando la rendición de cuentas de la administración correspondiente al ejercicio de 1915, cerrado el 30 de abril del presente año, en virtud de la ley de régimen administrativo.

Art. 2.o—Comuníquese, publíquese y dése al registro oficial. — LEHMANN. —Francisco G. Valdez. José Araya.

SENADO

Por disposición del presidente se ha invitado a los señores senadores a concurrir a la asamblea que tendrá lugar el día 21 del corriente a las 2 p. m., para tratar los siguientes asuntos:

Apertura del período extraordinario de sesiones a que ha convocado el P. E., para tratar los proyectos de presupuesto, impuestos, reformas a la Constitución, emisión de títulos y otros.

Las armas a los armeros

Parece que el gobierno de la nación se dispone a cumplir lo que pidiera el radicalismo desde el llano: el desarme de las provincias.

Es sabido que desde Buenos Aires a Jujuy todas las provincias tienen armamento, algunas verdaderos arsenales. Unas, las dominadas por los hombres más vinculados al pasado, usufructúan el armamento de la nación; otras, los tienen adquiridos con los dineros públicos.

La presidencia Irigoyen entiende que el ejército de la nación basta para garantir los derechos de la república en cualquier caso, de modo que las provincias no necesitan pertrecharse. Es verdad que nadie mejor que el radicalismo sabe para lo que han servido las policías armadas.

La provincia de Santa Fe desde el gobierno anterior carece de armamento, como no sea el indispensable de las fuerzas guardianas de las cárceles. No llegará aquí por eso el desarme nacional que se anuncia y que tendrá carácter imperativo.

Ya era tiempo de que los gobiernos fueran perdiendo la apariencia militar mantenida como una tradición y que se le diera paso a la fuerza del derecho, única que debe imponerse en una república bien gobernada.

GESTIONES PLAUSIBLES

El ministerio de estado español se viene ocupando con preferencia del intercambio comercial con la República Argentina, con el plausible propósito de intensificar más aún las relaciones comerciales entre los dos países.

A su vez, la cámara española de comercio de Buenos Aires, prosigue con actividad sus gestiones en idéntico sentido.

Por otra parte, las más altas personalidades de la banca y el comercio de España y la Argentina están interesadas en propender al mejoramiento del comercio entre los dos pueblos, contando para el mejor éxito de la empresa con la cooperación decidida de los gobiernos respectivos.

Es un buen síntoma y como tal lo consignamos.

La ubicación de la "izquierda"

Los socialistas de la cámara de diputados de la nación no quieren prolongar por más tiempo la vecindad con sus colegas los radicales, que como aquéllos, vienen ocupando desde hace mucho tiempo las bancas legislativas de la izquierda.

Al efecto alegan en descargo de su actitud los discípulos de Marx, que los radicales han dejado de ser opositores para convertirse en oficialistas, no correspondiéndoles, por lo tanto, los asientos de la izquierda, que deben albergar ahora a los representantes del «régimen» convertidos de la noche a la mañana en celosos defensores del pueblo, como lo son todos los que combaten contra los gobiernos constituidos.

La diputación conservadora también se pronuncia por la instalación de los radicales en la «derecha», pues consideran sus componentes que de hoy en más demócratas y conservadores son los llamados a fiscalizar desde la oposición los actos del nuevo gobierno.

LAS FERIAS FRANCAS

Se ha constituido un comité popular en nuestra ciudad, con el objeto de reorganizar las ferias francas, poniéndolas en condiciones de que respondan al fin para que fueron creadas.

Con dicho fin han puesto en circulación la siguiente convocatoria entre los presidentes de las sociedades constituídas en esta capital:

«Santa Fe, octubre 16 de 1916. — Señor presidente...

Presente.

Distinguido señor:

El comité provisorio pro ferias francas ruega a Vd. haga llegar al seno de esa comisión directiva los fundamentos de esta nota y el fin que se persigue.

Las dificultades de la vida popular, que llevan a miles de hogares amarguras inmensas, han hecho pensar a los miembros de esta comisión provisoria en la necesidad impostergable de hacer expresa y solidaria manifestación de la voluntad pública, para que los poderes comunales de nuestro municipio reimplanten las ferias francas suprimidas sin razón, en vez de haberlas llevado a una mejor organización, de modo que respondieran a las necesidades ambientes.

Está en la conciencia del pueblo santafecino que la injusticia del anacrónico régimen económico imperante carga de gabelas a los que precisamente laboran el progreso general, y está asimismo la convicción plena de la legitimidad indiscutible que significa el profundo anhelo por hacer la existencia del trabajador más llevadera, a fin de que disponga de mayores energías, y sus hijos de la salud física y mental indispensable para el adelanto y halagüeño porvenir de la sociedad.

La comisión de que formamos parte se complace, pues, en invitar a esa prestigiosa institución para que designe dos delegados, con el objeto de constituir un comité popular que gestione ante la intendencia municipal y honorable concejo deliberante el restablecimiento de las ferias francas.

Huelga significar a Vd. que la finalidad perseguida carece en absoluto de móvil político ni tendencioso alguno, por cuanto aquélla interesa a todos por igual, ya que constituye una aspiración colectiva al mejoramiento moral y económico del pueblo trabajador.

En la seguridad de la favorable acogida que ese centro dispone a la invitación expresada, esperamos la concurrencia de los señores delegados a la asamblea que tendrá efecto en el local de la biblioteca popular «Mariano Moreno», calle Gobernador Candioti número 781, el día 21 del corriente a las 3 p. m.

Nos complacemos en saludar a Vd. y consocios con la mayor consideración. —Florentino Hevia, J. Ferreyra Lozano, José F. Lozano, Juan Almeida, José Marsili.

Nota. — Se ruega contestar.

Renovación indispensable

Dentro de breves días el gobierno de la nación tendrá que atender un compromiso por valor de 91.500.000 pesos moneda nacional, correspondientes al vencimiento de una obligación contraída por el gobierno anterior.

El ministro de finanzas, señor Salaverry, ha resuelto renovar el documento, contando para el caso con el asentimiento de los prestamistas interesados en el asunto.

La renovación se hará a seis meses de plazo.

Revelación!!

El doctor Cristóbal Roca dió término a la patriótica tarea que le encomendara la sociedad "Amigos de la Infancia", cual es la de clasificar un grupo de niños pobres y débiles que han de ser internados en las colonias de vacaciones que se organizarán en la próxima temporada veraniega.

Ciento cincuenta escolares de varias escuelas han sido clasificados entre los muchos menesterosos que necesitan gozar del beneficio de las colonias de vacaciones.

Por desgracia, ese grupo representa solamente la parte de los escolares débiles que concurren a nuestras escuelas a rematarse, no me cabe duda, bajo la acción destructora de nuestros sistemas de educación.

El doctor Roca ha comprobado que hay escuela en cierto barrio donde el 50 o/o de sus alumnos, asómbrese la sociedad santafecina, son débiles, y como esa escuela hay más de una.

Semejante revelación bien merece un "j'accuse", invocando el derecho sagrado del niño, inocente víctima del hogar primero y luego de la escuela que lo sujeta a disciplinas mentales y físicas contrarias a las exigencias de su estado psico-somático.

Si para eso pregonamos tanto contra el analfabetismo, vale la pena declararse en contra de la escuela y propiciar su clausura, si es que de una vez no hemos de romper con el viejo molde de los sistemas unilaterales, de los sistemas de educación que hacen más víctimas que hombres aptos para la lucha por la vida.

Semejante revelación incita a la prédica viril, sin temores; con la frente alta y ademán imperativo, reclamar de la sociedad y de los poderes el concurso incondicionable que les señala problema tan grave. Es necesario que los hombres bien intencionados hagan oir su voz y conmuevan hasta las piedras si fuera del caso y luego, a todos aquellos que aún tienen un gesto de misero desdén, de desconfianza o de lástima para el niño, para la inocente víctima del hogar, de la escuela y de la sociedad indiferente y en movimiento de opinión, de solidaridad social, propender al remedio de tanto desastre.

En Santa Fe hay miles de niños que comen mal, que duermen mal, que sufren desde las entrañas de sus propias madres. Esos niños no piden caridad, pues al niño no se le debe hacer caridad, pero sí la mano generosa de su semejante, del hombre, obligado a proteger, a salvar el hombre de mañana.

¡Hombres de corazón!!, hay niños que lloran; otros se quejan con la nota triste del viento en los grises días invernales, o con gesto angustioso evocan mudas protestas, tal vez maldicen la obra de sus propios padres, tal vez condenan la poca virtud de los bienaventurados. Esos llantos, esas protestas deben reprimirse con "pan", con aire, con luz.

Ayer, sin ir más lejos, numerosas madres, sabedoras del beneficio que recibirán otros niños, me imploraron un lugar en la colonia de vacaciones para sus hijos. Señor, me decían unas y otras, el doctor Reggiardo, el doctor Molinari, el doctor Parpal, el doctor Pujato, nos indican el campo para nuestros hijos. Ya ve usted qué poco desarrollados, qué pálidos, qué flacos... somos pobres, lo que ganamos no alcanza para comer. Nuestros hijos "muchas veces van a la escuela sin comer".

Convengo en que sería preferible no oir las lamentaciones de tanta madre y lo que es más triste, no contemplar tanta prole revelando una miseria fisiológica desesperante.

Es necesario ocuparse más del niño. Nuestras escuelas no deben seguir en su acción nociva. El niño reclama otros sistemas de educación e instituciones que lo protejan contra las adversidades de la vida.

Locales, programas, horarios, labor pedagógica racional, científica, alimento en las escuelas, escuelas al aire libre, colonias de vacaciones. Esa es la palabra de orden. Y con esto los poderes públicos obrando de común acuerdo con la acción privada.

Hagamos obra grande y patriótica en pro del niño, que es hacer obra nacional y de defensa de la raza contra las acechanzas de la degeneración que se viene a pasos agigantados.

Luis Borruat.

El presupuesto comunal

La intendencia municipal enviará a fines del mes en curso al concejo deliberante, para su sanción, el cálculo de gastos y recursos proyectados para el año 1917.

Se nos informa que en el nuevo presupuesto se aumentarán las partidas correspondientes a maestranza y administración de plazas y paseos, suprimiendo en cambio otras innecesarias o disminuyéndolas en forma que el funcionamiento de las distintas dependencias comunales no se resientan en absoluto.

Como aún no tenemos datos concretos respecto a la aplicación de las entradas, reservamos nuestra opinión hasta tanto tengamos a la vista el presupuesto en detalle.

Escasez de bodegas para cereales

La escasez de bodegas para el transporte de los cereales acumulados en el puerto de la Capital Federal, ha llegado a asumir las proporciones de un grave problema, que bien podría, llegado el caso, dar en tierra con buena parte de los beneficios obtenidos en las últimas cosechas.

Como el precio de los cereales va en aumento, falta resolver ahora el problema del transporte, que por falta alarmante de bodegas trae preocupados a los hombres de negocios del país.

Rebaja de pasajes

Con motivo de la próxima exposición-feria a realizarse en Rafaela, del 22 al 24 del corriente, la compañía del ferrocarril Santa Fe, desde el 21 al 26 del corriente, ha rebajado los pasajes de ida y vuelta a dicha ciudad en la forma siguiente:

De estaciones	1.a clase	2.a clase
Santa Fe	8.40	4.75
Esperanza	5.50	3.70
Humboldt	4.15	2.80
Pilar	2.70	1.80
Aurelia	1.65	1.05
Lehmann	1.30	0.85
Ataliva	2.65	1.75
Humberto 1.o	4.00	2.65
Virginia	5.25	3.45
Constanza	6.00	4.05
Capivara	8.10	5.40
San Cristóbal	9.60	6.45
Angélica	5.40	3.60
Clucellas	6.90	4.60
Estrada	8.55	5.70
San Francisco	10.30	6.85
Las Varas	16.20	10.80
Villa María	24.60	16.35
San Justo	17.25	11.55
Vera	31.00	20.65
Reconquista	37.00	24.70
La Sábana	47.25	31.50
Resistencia	58.60	39.10
San Carlos Centro	10.45	7.00
Coronda	11.65	7.75
Gálvez	13.95	9.30
Maciel	16.80	11.25
Rosario	15.80	8.50

FOCOS DE INFECCION

Hay muchos en nuestra ciudad y lo son los numerosos sitios baldíos, en donde se contempla de todo.

Así lo hemos observado en los barrios suburbanos, pensando en el abandono en que se encuentran y en el chasco de los que creen que van a aspirar por allí los domingos el aire puro que viene del campo.

Obra es ello exclusiva del abandono de ciertas personas que, acostumbradas al desaseo, les importa poco el amontonar las basuras muy cerca del hogar en que viven.

Si se quiere constatar la veracidad de nuestra denuncia, visítense las calles Rosario y Saavedra, Francia y Salta en las afueras y se verá que es verdad.

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional da como probables para el día de hoy, los siguientes datos:

«Tiempo bueno, con temperatura en leve ascenso».